

Córdoba, 15 de abril de 2011

VISTO:

Las modificaciones ocurridas en la planta de personal del Área Administrativa a partir de la vigencia del nuevo convenio colectivo de trabajo para el sector no docente; y

CONSIDERANDO:

Que con ese motivo, a partir de diciembre de 2008, ingresó en el Área la Sra. Nora Ruarte para cumplir las funciones de Jefa del Departamento Asistencia y Disciplina, en reemplazo de quien era su titular, la Sra. Ester M. Senestrari, trasladada a desempeñar tareas en el Área Concursos y Control de Gestión;

Que la Sra. Senestrari había obtenido por concurso el cargo 9 correspondiente a la función de referencia, en el cual fue designada por Res. 38/03 Dec., mientras que la Sra. Ruarte es titular de un cargo de categoría 5, ambos cargos del Agrupamiento Asistencial;

Que por razones de ordenamiento administrativo resulta necesario dejar constancia fehaciente de los movimientos de personal ocurridos y de las funciones que se les atribuyeron y que realmente desempeñan;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

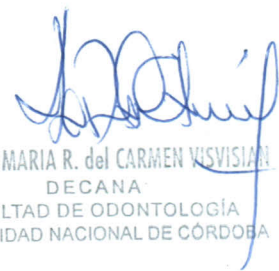
ARTICULO 1º: Dejar constancia de que la Sra. **Nora Beatriz Ruarte** (D.N.I.12.996.881 -Leg.35.645), titular de un cargo de categoría 5 del Agrupamiento Asistencial, se desempeña en la oficina central del Área Administrativa a partir del mes de diciembre de 2008, cumpliendo funciones de Jefa del Departamento Asistencia y Disciplina, en reemplazo de la Sra. Ester María Senestrari, titular de un cargo 3 del mismo Agrupamiento, quien pasó a desempeñarse en el Área Concursos y Control de Gestión.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 80
cf



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIANI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA